

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 13	
Hora: 09:00 AM -10:00 AM	Fecha: 25 FEBRERO 2025
Lugar:	COPACABANA
Dependencia que Convoca:	CORHUELLAS
Proceso:	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
Objetivo:	Socialización de las Guía de Orientaciones para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia con el talento Humano que se encuentra vinculado en la prestación de servicio de los programas misionales de ICBF – Contrato N° 41002412025.

Agenda:

Saludo y socialización del objetivo

Socialización de las Guía de Orientaciones para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia

Conclusión

Cierre

Desarrollo:

Saludo: Por parte de las coordinadoras pedagógicas se ofrece un cordial saludo de bienvenida al talento humano e invita a prestar especial atención a la cualificación que se va a brindar para garantizar un mejor aprendizaje y así mejorar los conocimientos por parte del talento humano respecto al tema en mención.

Socialización del tema:

Guía de Orientaciones para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia

¿Qué son los accidentes en la primera infancia?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) los accidentes son considerados una forma de violencia no intencional y lo definen como “El uso deliberado de la fuerza física o del poder, ya sea en grado de amenaza o afectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002). Los accidentes son eventos que surgen de manera inesperada, suceden sin intención y pueden o no generar lesiones físicas y psicológicas a las niñas y los niños. Los accidentes pueden suceder por motivos diversos (factores de riesgo) y tener consecuencias muy diferentes. Se define entonces un accidente como cualquier suceso que es provocado por diversos factores de riesgo a partir de una acción violenta y repentina ocasionada por un agente externo involuntario.

¿Qué significa Gestionar los Riesgos de accidentes en la primera infancia?

La gestión de riesgos de accidentes es un proceso, que comprende la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de acciones encaminadas a conocer los riesgos, promover mayor conciencia de estos, evitar que se produzcan, reducirlos cuando existen, atenderlos y recuperarse. Lo anterior privilegiando a las niñas y niños en las relaciones de los adultos cuidadores que se encuentran en los diferentes entornos en que transcurre la vida de las niñas y los niños; con el fin de generar y fortalecer redes sociales de movilización y de apoyo para garantizar su derecho a la protección y a la vida, favoreciendo en ellas y ellos su desarrollo integral.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 2

¿Por qué es importante Gestionar los riesgos de accidentes?

La protección de las niñas y los niños contra los peligros físicos es un derecho impostergable de la primera infancia, por lo tanto es importante tener en cuenta que los accidentes no son consecuencia de hechos fortuitos o hechos asociados al azar; los accidentes en la primera infancia son evitables y por esta razón pueden ser catalogados como una forma de violencia no intencional, ya que aunque ocurren de manera repentina e independiente a la voluntad humana, son consecuencia de factores de riesgo identificables que se pueden reducir y en la mayoría de veces se relacionan con factores ambientales y con la falta de percepción de los riesgos de los agentes educativos, su desconocimiento para evitarlos y la impericia para reaccionar en caso de la ocurrencia del accidente.

Lo anterior en coherencia con la Convención de las Naciones Unidas para los Derechos de la Infancia donde se hace énfasis en la responsabilidad social de proteger a las niñas y los niños, así como garantizar ambientes seguros, entornos protectores y realizar las acciones necesarias para ello. Esto incluye claramente una de las principales causas de muerte e incapacidad en la primera infancia: los accidentes.

¿Por qué ocurren los accidentes en la primera infancia?

Para el conocimiento de los riesgos de accidentes es necesario primero entender los riesgos como la posibilidad de sufrir un daño físico o psicológico futuro e hipotético que se puede manifestar en cualquier momento durante la realización de actividades cotidianas de las niñas y los niños y esas posibilidades aumentan o disminuyen de acuerdo con que los factores de los riesgos son múltiples y se relacionan entre sí (cadena de eventos) generando los accidentes (materialización de los riesgos).

Los factores (causas) de un accidente, pueden ser definidos como condiciones derivadas de aspectos ambientales y humanos así:

Factores Ambientales: Son los relacionados con las diversas condiciones del entorno físico y hacen que los ambientes presenten riesgos, tales como: ubicación geográfica, cambios climáticos, condiciones y características de la arquitectura, estructuras e infraestructura, estado de las viviendas, material didáctico, entre otros; es decir, el objeto, elemento o mecanismo que desencadena el accidente y que puede ser peligroso por sí mismo (enchufe, cable, pesticida, etc.) o que lo es debido a un defecto de diseño o de fabricación, o bien a una utilización incorrecta (sobrecargar un enchufe, no sujetar cuadros, armarios, archivadores a la pared, etc.).

Factores Humanos: Son los relacionados con aspectos propios de la persona, en este punto la falta de percepción del riesgo tiene una connotación importante tanto en los adultos debido a la no identificación los riesgos que pueden causar accidentes en las niñas y niños, teniendo en cuenta que en los dos primeros años de vida se carece de la percepción de riesgos, es decir la ocurrencia de accidentes en la primera infancia, están directamente relacionados con la percepción de los riesgos del adulto cuidador. Es importante aclarar que hay otros factores humanos relacionados con el estado físico y de salud de las niñas y los niños.

Es preciso resaltar los aspectos psicosociales, relacionados con los agentes educativos y las acciones correspondientes para evitar la ocurrencia de accidentes, en este sentido, es preponderante la percepción del riesgo, las acciones y decisiones ante los riesgos y la preparación para actuar ante un accidente por parte de los agentes educativos, el acompañamiento a mujeres gestantes, niñas y niños en momentos críticos como la lactancia, el consumo de alimentos, la siesta, el juego, la exploración del medio y en general todos los momentos en que las niñas y los niños realizan actividades en el servicio de educación inicial, lo anterior partiendo de la premisa que ningún niño o niña debe permanecer sin el acompañamiento de un

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 2

adulto cuidador responsable; esto se logra garantizando entornos protectores para las niñas y los niños.

Reducir los Riesgos. Estrategias de Prevención y mitigación.

Una vez identificados los riesgos en el plano , elabore una tabla en la cual incluya los riesgos identificados y las posibles medidas de prevención y mitigación que desde el rol que ejerce el agente educativo es posible realizar.

En la siguiente tabla encontrará los accidentes, factores de riesgos más frecuentes en la primera infancia y en las modalidades de atención del ICBF y las correspondientes medidas de reducción.

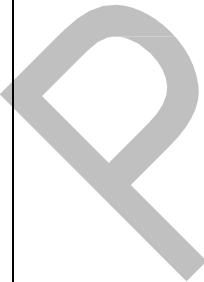
Es importante aclarar que los siguientes NO son los únicos riesgos de accidentes en la primera infancia, ni las únicas medidas de reducción y es responsabilidad de todas y todos identificar cada uno de los posibles riesgos presentes en los entornos donde transcurre la vida de las niñas, los niños y las madres gestantes.

Con base en la siguiente tabla podrá realizar el punto 6 de estas orientaciones en la cual se incluyen los riesgos y unos ejemplos de posibles medidas de prevención y mitigación: la lista de chequeo de factores de riesgo y reducción de riesgos en la Unidad de Servicio:

RIESGO	CONSECUENCIAS	LOS DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN (PREVENCIÓN, MITIGACIÓN)
Riesgo asfixia por obstrucción en vías respiratorias (nariz y boca): por acceso a elementos pequeños (fríjoles, dados, fichas, monedas, entre otros) de niñas y niños menores de tres años, falta de percepción de riesgos.	Impedimento para que el oxígeno llegue a los pulmones y al cerebro. Si el cerebro permanece sin oxígeno durante más de cuatro minutos, puede ocurrir algún daño cerebral o la muerte.	<p>-Acompañar siempre en todas las actividades a las niñas y los niños.</p> <p>- Mantener fuera del alcance de las niñas y los niños menores de tres años objetos con tamaños inferiores al diámetro del cilindro interior del rollo de papel higiénico.</p> <p>-Leer las instrucciones y advertencias de los juguetes y elementos didácticos.</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN		F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ		Versión 10	Página 4 de 2
			<p>-Cuidar que no introduzcan en su boca o nariz juguetes pequeños u otros objetos.</p> <p>-Provocar el eructo de los lactantes después de las comidas y antes de recostarlos para dormir.</p> <p>-No permitir que los niños corran mientras tienen alimentos en la boca o que jueguen durante la comida.</p> <p>-Tener conocimientos y elementos de Primeros auxilios.</p>	
	<p>Riesgo de asfixia: por acceso a bolsas, ubicación de frazadas y colchonetas, falta de percepción de riesgos, entre otros.</p>	<p>Impedimento para que el oxígeno llegue a los pulmones y al cerebro. Si el cerebro permanece sin oxígeno durante más de cuatro minutos, puede ocurrir algún daño cerebral o la muerte. Las niñas y los niños corren un alto riesgo de asfixiarse.</p>	<p>-No utilizar sábanas y fundas que puedan provocar estrangulamiento (sábanas demasiado largas, camisones, prendas con cuellos estrechos, redes).</p> <p>-Mantener fuera del alcance de los niños bolsas de plástico para evitar que jueguen con ellas.</p> <p>-Mantener los cordones de las cortinas o persianas amarradas y fuera del alcance de los niños y niñas.</p> <p>-Contar con conocimientos y elementos de Primeros auxilios.</p>	
	<p>Riesgo de Ahogamiento por inmersión: por acceso a cualquier</p>	<p>Evento que ocasiona la disminución del aporte de</p>	<p>-Acompañar en todas las actividades a las niñas y los</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN		F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ		Versión 10	Página 5 de 2
	<p>almacenamiento de como mínimo 5 cm³ de agua (bañeras, baldes, albercas, piscinas, lagos, lagunas, humedales, tanques, entre otros), falta de percepción de riesgos.</p>	<p>oxígeno o reducción mantenida del flujo sanguíneo cerebral, ocupa una posición de importancia entre las causas de muerte en la primera infancia. El ahogamiento se define como un accidente por inmersión con resultado de muerte durante las primeras 24 horas luego de la inmersión, independientemente del resultado final.</p> <p>El tiempo de hipoxia cerebral (no llega suficiente oxígeno al cerebro) necesario para generar daño neurológico o daño cerebral permanente es de alrededor de 5 a 6 minutos en adelante.</p>	<p>niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> -No dejar recipientes con agua al alcance de los niños. -No dejar a los niños solos en la bañera. -Tapar recipientes que almacenen agua. -Contar con conocimiento de Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) en lactantes, niñas y niños. -En piscinas cerciorarse de que cumplan la normatividad vigente. -Mantener la tapa del sanitario cerrada. 	
	<p>Riesgo de caída de altura y de la propia altura por acceso a escaleras, Zonas elevadas como azoteas, balcones, paredes elevadas, ventanas cornisas, entre otros.</p> <p>Las caídas también son generadas desde la propia altura, falta de percepción de riesgos.</p>	<p>Es una de las principales causas de muerte y de lesiones y traumatismo craneoencefálicos y óseos permanentes en niñas y niños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Acompañar en todas las actividades a las niñas y los niños. -Cerciorarse de que las escaleras tengan pasamanos. -Colocar protecciones contra caídas en ventanas, balcones y antepechos. -Evitar colocar materas y otros objetos similares junto a ventanas amplias o balcones. -No permitir que las niñas y los niños escalen los muebles y permanezcan de pie sobre ellos. 	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN		F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ		Versión 10	Página 6 de 2
			<p>-Quitar elementos que obstruyen el paso y Limpiar perfectamente los pisos de todas los lugares de la casa</p> <p>-Nunca dejar solo a la niña o el niño en la silla para bebés.</p> <p>-Impedir que los niños jueguen en las escaleras, balcones o terrazas, se sienten o corran por ellas.</p> <p>-Asegurarse de que los pantalones y camisas de las niñas y los niños no sean demasiado largos y que los zapatos no les queden muy grandes o estén mal amarrados.</p> <p>-Asegúrese que las niñas y los niños tengan elementos de protección (casco, rodilleras, coderas) al momento de usar la bicicleta, los patines o carritos.</p> <p>-Ubicar franjas o alfombras antideslizantes en el piso del baño y cocina.</p> <p>-Evitar el uso de camarotes para niñas y niños menores de 6 años.</p> <p>- Ubicar cunas y camas separadas de las paredes y lejos de ventanas.</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 7 de 2

			<p>-Tener conocimientos y elementos de Primeros auxilios.</p>	
	<p>Riesgo de quemaduras: producido por agentes externos, ya sean físicos (sólidos calientes como planchas y estufas o, líquidos como aceite o agua, por larga exposición al sol o, por fuego), químicos (ácidos como el clorhídrico, sulfúrico, muriático, por álcalis como la soda cáustica ó quemadura de las vías respiratorias por inhalación de sus vapores), eléctricos (descargas eléctricas a diferentes voltajes) y/o cualquiera de sus combinaciones, falta de percepción de riesgos.</p>	<p>Daño o destrucción de la piel o tejidos más profundos como el músculo y el hueso por calor o frío; muerte.</p>	<p>-Acompañar en todas las actividades a las niñas y los niños.</p> <p>-Evitar que los mangos de sartenes, cacerolas y ollas sobresalgan del borde de la estufa.</p> <p>-Alejar a los niños de la cocina.</p> <p>-Evitar que los niños jueguen con fósforos, velas, encendedores o pólvora.</p> <p>-Verificar y regular la temperatura del agua antes y durante el baño en las bañeras o duchas.</p> <p>-Acompañar a las niñas y los niños mientras están al acceso de alimentos y líquidos calientes.</p> <p>-Siempre aplicar protector solar.</p> <p>-Tener con conocimientos y elementos de Primeros auxilios.</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ		F9.P1.MI	31/05/2024
			Versión 10	Página 8 de 2
	<p>Riesgo de intoxicaciones dejar al alcance medicamentos, líquidos o sólidos de aseo, líquidos o sólidos utilizados en la construcción o en el destape de cañerías, entre otros.</p> <p>Los productos que generan con mayor frecuencia intoxicaciones en las niñas y los niños son medicamentos, productos de limpieza, cosméticos o productos de aseo personal, plaguicidas, alcohol y uso inadecuado del gas natural y</p>	<p>Reacción del organismo causada por exposición, ingestión, inyección o inhalación de una sustancia tóxica; según la evolución y la respuesta orgánica de cada niña o niño puede comprometer todos los sistemas, incluso causar la muerte si la atención no es rápida y adecuada, especialmente en niñas y niños que sufren reacciones alérgicas</p>	<p>--Acompañar en todas las actividades a las niñas y los niños.</p> <p>-Instalar adecuadamente los sistemas y acometidas de gas, garantizar suficiente ventilación lugares en que se encuentran los gasodomésticos realizar</p>	
	<p>licuado propano, falta de percepción de riesgos, entre otros.</p>	<p>graves. Intoxicación con monóxido de carbono.</p>	<p>mantenimiento periódico, detectar cuando hay llama amarilla o rojiza en gasodomésticos y si se produce hollín en los utensilios o alrededor de los mismos, cerrar por la noche la llave de paso del gas.</p> <p>-Guardar los medicamentos bajo llave.</p> <p>-No dejar los productos de limpieza al alcance de los niños ni guardarlos en botellas de bebidas.</p> <p>-Impedir que los insecticidas y productos de jardinería caigan sobre alimentos, personas o animales domésticos.</p> <p>-Alejarse de habitaciones recién pintadas o barnizadas e ingresar en ellas hasta que desaparezca el olor del solvente.</p> <p>-Tener conocimientos y elementos de Primeros auxilios.</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 9 de 2
<div> <div> <p>. Riesgo de electrocución: Gran número de los accidentes relacionados con descargas eléctricas, radican en el incumplimiento del RITIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas 2013) expedido por el Ministerio de Minas y Energía, especialmente en lo que se refiere al polo a tierra y puestas a tierra que a través de la tercera línea en las tomas permite que en caso de falla en cualquier equipo eléctrico la corriente sea dirigida a tierra y no a</p> </div> <div> <p>. Al recibir una descarga puede sufrir un paro cardiorrespiratorio y la muerte; lesiones severas como quemaduras de tejidos blandos y óseos, falta de percepción de riesgos.</p> </div> <div> <p>-Acompañar en todas las actividades a las niñas y los niños. -Tapar los tomacorrientes con tapas protectoras o si es el caso con muebles, materas o algún elemento que impidan que sean llamativos para las niñas y los niños. -Procurar no usar ni tocar aparatos eléctricos estando descalzo (incluso si el suelo está seco). -En el baño evitar que los</p> </div> </div>			

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 10 de 2
	<p>través del cuerpo humano; acceso de las niñas y los niños a fuentes eléctricas.</p>	<p>tomacorrientes y los aparatos eléctricos estén al alcance y a menos de un metro del borde de la bañera.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desconectar el interruptor general ante cualquier reparación o manipulación de la instalación eléctrica. -Colocar un conductor de polo a tierra tanto en las clavijas como en los enchufes. -Cerciorarse de que el cableado de la casa esté en buenas condiciones. -Nunca sobrecargar circuitos; tener cuidado al utilizar extensiones y enchufes múltiples. -Desconectar los aparatos eléctricos si no están en uso; si ello no resulta práctico, asegurarse de que los cables estén fuera del alcance de las niñas y los niños para evitar que se los lleven a la boca. -Enseñar a las niñas y los niños a no introducir llaves, alfileres u otros objetos de metal en los orificios de los contactos. -No permitir que los niños usen aparatos eléctricos cerca del agua. -Tener con conocimientos y elementos de Primeros auxilios. 	
	<p>. Riesgo de Accidente por golpe con objeto contundente: Objetos que pueden producir daño físico considerable por la fuerza o la energía con que se lancen o</p>	<p>. Contusiones, trauma craneoencefálico, heridas, aplastamiento o mutilación de los dedos, entre otras.</p>	<p>-Acompañar en todas las actividades a las niñas y los niños.</p> <p>-Escoger muy bien los objetos que se utilizarán para las</p>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN		F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ		Versión 10	Página 11 de 2
	manipulen, tales como botellas, cajas, balones, trompo, yoyo, falta de percepción de riesgos.		actividades con las niñas y los niños. -En lo posible contar con bordes y esquinas redondeados. -Tener especial cuidado con las puertas -Tener con conocimientos y elementos de Primeros auxilios.	
	. Riesgo de muerte súbita del lactante:	. El síndrome de muerte súbita del lactante (SMSL) es una causa frecuente de muerte de niños y niñas de entre 1 y 12 meses de edad.	-Acostar al bebé boca arriba. Acuéstelo sobre una superficie firme, plana y sin almohada. Cuando tenga edad para darse vuelta por sí mismo(a), lo podrás dejar dormir en la posición que a la niña o niño le guste. -Abrigar al bebé pero no demasiado. No le ponga más ropa que lo que usted lleva puesta. Para ver si está demasiado abrigado(a), tóquele la nuca. Si la piel está húmeda, el bebé tiene demasiado calor y debería quitarle algunas prendas de ropa o mantas. -Proteger del humo de cigarrillo. Una casa sin humo es un lugar con menos riesgos del (SMSL). -La leche materna ayuda a disminuir los riesgos del SMSL.	
	. Riesgo de por herida con objeto corto punzante: Objetos puntiagudos	. Heridas leves y profundadas, hemorragias, mutilación de	Acompañar en todas las actividades a las niñas y los	
	como puntas de lápices, pinceles, tijeras, bisturís, entre otros objetos, falta de percepción de riesgos.	miembros inferiores o superiores.	niños. -No dejar al alcance de las niñas y los niños objetos puntiagudos como puntas de lápices, pinceles, tijeras, bisturís.	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN		F9.P1.MI	31/05/2024
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ		Versión 10	Página 12 de 2
	<p>. Riesgo de accidente por mordedura de un animal: convivir con animales silvestres, tener mascotas de manera irresponsable (Sin vacunas ni desparasitación), no respetar a las mascotas. Falta de percepción de riesgos.</p>	<p>. Heridas ocasionadas por los dientes de un animal. Se caracterizan por ser laceradas, punzantes, causan hemorragias y a veces shock. Una persona mordida corre alto riesgo de infección (entre ellas el tétano y la rabia) porque la boca de los animales está llena de bacterias. Inicialmente afectan el tejido blando pero según la evolución y la respuesta orgánica de cada persona pueden comprometer todos los sistemas, incluso causar la muerte si la atención no es rápida y adecuada, especialmente en personas que sufren reacciones alérgicas graves.</p>	<p>-Acompañar en todas las actividades a las niñas y los niños.</p> <p>-Enseñar a las niñas y los niños la sensibilidad y respeto hacia las mascotas.</p> <p>-Poner el bozal a mascotas consideradas agresivas.</p> <p>-Mantener al día el esquema de desparasitación y vacunas de las mascotas.</p> <p>-No tener en casa especies silvestres.</p> <p>-Satisfacer las necesidades y requerimientos que tienen las mascotas, tales como, alimento, agua y un techo, dónde se resguarden del sol y de la lluvia.</p> <p>-Tener conocimientos y elementos de Primeros auxilios.</p>	
	<p>. Riesgo de accidente por mordedura de niño a niño</p>	<p>Una mordedura humana puede romper, perforar o rasgar la piel. Las mordeduras que rompen la piel pueden ser muy graves debido al riesgo para infección.</p>	<p>-Intervenga inmediatamente para poner fin a las mordidas.</p> <p>-Si un bebé ha mordido, déle un objeto seguro para la dentición.</p> <p>-A un niño de entre 1 y 4 años de</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ		F9.P1.MI	31/05/2024
			Versión 10	Página 13 de 2
			<p>edad, enséñele palabras a utilizar para expresar sentimientos o necesidades.</p> <p>-No muerda al niño en retribución Evite clasificar a un niño como “el que muerde” “el mordeloncito”</p> <p>-Evite que muchos niños de 1 y 2 años estén confinados sin suficiente espacio.</p> <p>-Ayude a un niño a lidiar con el estrés</p> <p>- Supervise de cerca el juego Ponga atención a lo que enseña</p>	
	<p>. Riesgo de accidentes por arma de fuego: tener en casa armas de fuego al alcance de las niñas y los niños, falta de percepción de riesgos.</p>	<p>. Muerte, hemorragia, daños en órganos, tejidos y sistemas del cuerpo, discapacidad.</p>	<p>-No tener armas dentro de la casa y si las tiene:</p> <p>Asegurarse de que las armas estén descargadas y tener especial cuidado de guardarlas bajo llave; las balas también deben guardarse bajo llave y en un lugar por separado del arma. Manipular siempre las armas como si estuvieran cargadas y nunca apuntar a alguien con ellas.</p> <p>-Tener conocimientos y elementos de Primeros auxilios.</p>	
	<p>. Riesgo de accidentes de tránsito: exceso de velocidad, embriaguez, desobedecer señales de tránsito, superficies húmedas, no mirar a ambos lados de la vía, falta de percepción de riesgos, no contar con cinturones de seguridad ni medios de</p>	<p>. Muerte, lesiones graves y leves, discapacidad.</p>	<p>-Circular a velocidad baja, El límite de velocidad de 30 km/h puede disminuir el riesgo de accidentes y se recomienda en zonas frecuentadas por usuarios vulnerables de la vía pública (por ejemplo, las zonas residenciales y los alrededores de parques). Conducir sobrio.</p> <p>-Realizar las revisiones periódicas a los vehículos.</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 14 de 2

sujeción de niñas y niños.		-No llevar niñas y niños menores de tres años en motocicletas. -Usar cinturones de seguridad. -Mirar a ambos lados de la vía cuando se cruza.
----------------------------	--	---

Atienda el accidente o la situación

Esta etapa de la Gestión de Riesgos de Accidentes, inicia al momento de identificar que el accidente a ocurrido y comprenden todas las acciones que se realicen para atender el accidente (Brindar los Primeros Auxilios, activar la póliza de seguro contra accidentes y remitir a un centro de atención en salud), es necesario evaluar las causas que generaron el accidente y hacer las correcciones necesarias para evitar que vuelva a ocurrir.

Con anterioridad se deben adelanta las gestiones necesarias para que las niñas y los niños cuenten con una póliza de seguro contra accidentes.

Se debe documentar el procedimiento que realizarán los agentes educativos del servicio de educación inicial al momento de presentarse un accidente. Desde brindar los primeros auxilios, solicitar el servicio de ambulancia o transporte de la niña o niño, acompañamiento por parte de un agente educativo documentos requeridos y procedimiento para la activación de la póliza Tenga en cuenta el siguiente procedimiento ante la ocurrencia de un accidente:

Identifique la ocurrencia de un accidente.

Brinde los primeros auxilios:

En caso de ocurrir un accidente a un niño o niña, cualquiera sea su gravedad dentro de la modalidad, se debe privilegiar la atención inmediata, brindando los Primeros Auxilios que sean necesarios según sea el caso. Para esto, cada Unidad de Atención debe contar con una brigada de primeros auxilios, compuesta por talento humano capacitado y certificado en curso de Primeros Auxilios con una intensidad horaria no inferior a cuarenta (40) horas presenciales o el curso de primer respondiente y, con los elementos necesarios para suministrar los primeros auxilios, de acuerdo a lo establecido en los manuales de operación:

- a.** Asegurar la atención en Primeros Auxilios del niño(a) con o sin lesión aparente.
- b.** Decidir el traslado del niño(a) lesionado(a) a una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- c.** En caso de presentarse lesiones como las que se describen a continuación, se debe llamar de inmediato al servicio de urgencias de su territorio e informar al Centro Zonal y solicitar servicio de ambulancia si es necesario o pedir orientación médica:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LESIÓN	DESCRIPCIÓN
Heridas	Lesión con sangrado abundante. Cualquier lesión en los ojos. Lesión en la cabeza con sangrado.
Fracturas	Siempre que sospeche que la lesión corresponde a una fractura. Lesión con rotura y salida del hueso al exterior.
Trauma Cráneo Encefálico	Todos los golpes en la cabeza. Todos los golpes en la cabeza que produzcan pérdida de la conciencia. Todos los golpes en la cabeza que produzcan convulsiones, náuseas y/o vómitos. Todos los golpes en la cabeza que produzcan sangrado de oído o nariz.
Quemaduras	Toda lesión por contacto con una fuente de calor tales como: sólidos

d. Asignar a una persona en representación de la unidad de servicio para permanecer en la Institución Prestadora de Servicios de Salud, hasta conocer el diagnóstico de la niña o niño lesionado.

e. Informar el lugar de atención y estado de salud de la niña o niño al padre, madre o acudiente del niño(a) para que se acerque a la Institución Prestadora de Servicios de Salud.

f. Informar sobre el lugar de atención y estado de salud del niño(a) al Centro Zonal que corresponda la modalidad de acuerdo a su ubicación.

g. Hacer seguimiento a la evolución del niño(a) y reincorporarlo al Servicio Social una vez se haya recuperado de la lesión.

h. En caso de no haber requerido traslado a una Institución Prestadora de Servicios de Salud, se debe informar al padre, madre o acudiente del niño(a) todo acerca de la ocurrencia del accidente y registrarlo en el libro de novedades.

La brigada de primeros auxilios o el agente educativo capacitado en primeros auxilios

Conclusiones: Se expone el objetivo, Socializar a talento humano Guía de Orientaciones para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia con el fin de generar entornos seguros y protectores a nuestros beneficiarios y prevenir situaciones y factores de riesgos

Cierre: Posteriormente se le preguntó al talento humano sobre las dudas o inquietudes presentadas en el desarrollo de las temáticas, las personas participantes respondieron asertivamente y manifestaron que el tema expuesto había sido comprendido de la mejor manera.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 16 de 2

Evidencias Fotografías:



Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
-Minimizar cualquier riesgo que afecte la integridad del niño, niña y adolescente. -Generar compromiso de la importancia de conocer la guía de orientaciones -Retroalimentar el conocimiento para el buen manejo de la guía de orientaciones.	Talento Humano	2025

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
ESTHER MARGARITA CUELLAR CAMERO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	CORHUELLAS	Esther M Cuellar Camero
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	ESTHER MARGARITA CUELLAR CAMERO		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



2004

Page 1 of 1

Clasificación de la información

FECHA 25-02-2025
LUGAR Copacabana.

[illegible]

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

1. **Identify the main topic of the passage.**
 2. **Identify the main purpose of the passage.**
 3. **Identify the main argument of the passage.**
 4. **Identify the main conclusion of the passage.**
 5. **Identify the main evidence of the passage.**
 6. **Identify the main counterargument of the passage.**
 7. **Identify the main supporting detail of the passage.**
 8. **Identify the main supporting detail of the passage.**
 9. **Identify the main supporting detail of the passage.**
 10. **Identify the main supporting detail of the passage.**

LEI Nº 14.112, DE 1999, DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO, DE 19 DE ABRIL DE 2000, QUE CRIA O REGIME DE CONTRATO DE PRECATORIO PARA O PAGAMENTO DE DESPESAS DE CAPITAL, E DÁ OUTRAS PROVIDÊNCIAS.



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN
FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FB/FAM 1306/2014
Versión 9 Página 1 de 1
Clasificación de la información:
Pública

ACTIVIDAD: Jornada de Inducción Corhuellas Gestión de Riesgo FECHA: 25-02-2025
HORA INICIAL: 9:00 Am HORA FINAL: 10:00 En la Primera Int-rci LUGAR: Copacabana
DEPENDENCIA LIDER: Corhuellas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AN	PM
1	Estefania Calderón	108140924	A. Educativa	Corhuellas	Huila	La Plata		X	305706034	estefania.cald@corhuellas.gov.co		Estefania Calderón
2	Ana Milena Olave Ch	26829613	A. Educativa	Corhuellas	Huila	La Plata		X	317203314	amobavec@hotmail.com		Ana Milena Olave Ch
3	Kevin Lora Puente	36371199	Aux. Ped.	Corhuellas	Huila	La Plata		X	317798133	lorap-puente@hotmail.com		Kevin Lora Puente
4	Derly Plaza Horale	26529-286	Aux. Ped.	Corhuellas	Huila	La Plata		X	314280452	derly.plaza@hotmail.com		Derly Plaza Horale
5	Luz Peda Tomas Trujillo	55130442	Aux. Enf.	Corhuellas	Huila	La Plata		X	33234846	luzpeda.tomas@corhuellas.gov.co		Luz Peda Tomas Trujillo
6	Sonia Condencio Cepeda	108141754	Coordinadora	Corhuellas	Huila	La Plata		X	311274563	soniacondencio@gmail.com		Sonia Condencio
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiental

Este documento es propiedad de la Corporación de Bienestar Familiar del Huila y no debe ser distribuido sin el consentimiento expreso de la Corporación de Bienestar Familiar del Huila.



PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN
FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FE/P1 ME 12/02/2024
Versión 9 Página 1 de 1
Clasificación de la información:
Pública

ACTIVIDAD: Jornada de inducción corhuellas Gestión de Riesgos FECHA: 25-02-2025
HORA INICIAL: 9:00 am HORA FINAL: 10:00 am en la 1a
LUGAR: Infancia
DEPENDENCIA LIDER: _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AS	PS
1	Claudia M Vargas T	1080261377	COORD	corhuellas	HUILA	La Plata		X	3108185710	cdmataru@gmail.com		
2	Alba Lucía Pelegrini	26473967	COORD	corhue	HUILA	La Plata		X	320887184	albalucre@gmail.com		
3	Heilyn Perdomo C.	208107229	ARCOPIA	corhuella	HUILA	La Plata		X	3124552221	heilynperdomo@gmail.com		
4	Fátima Cecilia Andía P	26471838	Docente	corhuellas	HUILA	La Plata		X	3132596699	fahidamaria@yahoo.com		
5	Florinelola Chumbaco Perez	26473967	Docente	corhuellas	HUILA	La Plata		X	3100029541	Florimela07@gmail.com		
6	Maria Alejandra Gual	107524775	Docente	corhuellas	HUILA	La Plata		X	3227787640	alejandra.gual@gmail.com		
7	Daniela A Torres Ramirez	208107229	Docente	corhuella	HUILA	La Plata		X	3123568877	daniela.torres@gmail.com		
8	Geni Alexandra Torres	102553322	Docente	corhuella	HUILA	La Plata		X	3123568877	geni.alexandra@gmail.com		
9	Ledyfotiga Cotina C	103363722	Docente	corhuella	HUILA	La Plata		X	31193711	ledyfotiga@gmail.com		
10	Carla Vial Hidalgo	108026502	Psicólogo	corhuella	HUILA	La Plata		X	3162497600	carlavial@gmail.com		
11	Claudia Ximena Brand	26472344	Asistente	corhuella	HUILA	La Plata		X	3506190366	claudia.brand@gmail.com		
12	Wendy Gomez Nigua	104387141	P. Salud y N.	corhuella	HUILA	La Plata		X	3104159985	wendygomez@gmail.com		
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

(Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!)

Compartir este formato de lista de asistencia en formato digital es una copia no controlada.

Este formato es propiedad de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y es confidencial. No se permite su reproducción sin el consentimiento expreso de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.



BIENESTAR
FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN
FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FB.P1 MI

12/09/2024

Versión 9

Página 1 de 1

Clasificación de la información:
Pública

ACTIVIDAD: Tornada de Inducción Corhuellas Gestión del Riesgo FECHA: 25-02-2025
HORA INICIAL: 9:00 Am HORA FINAL: 10:00 pm En la P.1ma LUGAR: Copacabana
DEPENDENCIA LIDER: Corhuellas

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	YULY JIMENA CERQUERA ANDAPIÑA	1084576229	COORDINADORA PEDAGÓGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3125430242	yujicean103@gmail.com	Yuly Jimena C.A	
2	ALBA LUZ BRAND TRUJILLO	26471132	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	311 4607791	albitayurcam@yahoo.es	Alba Luz Brand	
3	DIANA MARCELA HERNANDEZ VIEDA	26471700	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	312 3082807	dianamb28@gmail.com	Diana Marcela Hernandez	
4	ESTHER MARGARITA CUELLAR CAMERO	1135254091	GESTOR SALUD Y NUTRICIÓN	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3128644484	1008margara@gmail.com	Esther Cuellar	
5	CRISTIAN OCTAVIO MURCIA JOSA	1084251386	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3157533210	murciac451@gmail.com	Cristian M	
6	WENDY DEL CARMEN JIMENEZ MEJIA	1043877964	GESTOR SALUD Y NUTRICIÓN	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3217310080	wjimenez98@gmail.com	Wendy Jimenez	
7	LEIDY YOHANA CARDOSO OVALLE	53131943	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	317 4198114	yohaca@hotmail.com	Leidy Yohana Cardoso	
8	JESSICA LORENA CUMBE PERDOMO	1079409772	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	323 2928744	lorenacumbeo@hotmail.com	Jessica Cumbe	
9	LINDA LIZETH GONZALEZ QUIMBAYA	1079183692	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	315 4636647	lsarciniegas2015@gmail.com	Linda Gonzalez	
10	JULY VIVIANA BRAND PERDOMO	1081414780	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3188171332	vivianabrand19@gmail.com	July Viviana Brand	
11	SANDRA PATRICIA BRAND CUMBE	26471495	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3232407353	Sandrabrand14@hotmail.com	Sandra Brand	
12	MAIRA CONSTANZA PERDOMO BRAND	1079410702	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3168897678	perdomobrandm@gmail.com	Maira Perdomo	
13	LAURA KATHERINE CLEVEZ REINA	1079409599	AUXILIAR PEDAGÓGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3213311003	launtas12@hotmail.com	Laura Clevez	
14	MAGDA LORENA PERDOMO NINCO	26472413	AUXILIAR PEDAGÓGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3167235104	magdalorenaperdomoninco@gmail.com	Magdalena Perdomo	
15	JHAID MIRIAN GUZMAN RAMIREZ	26471684	AUXILIAR PEDAGÓGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3183270159	jhaid0310@gmail.com	Jhaid Mirian G	
16	SANDRA JIMENA PERDOMO TRUJILLO	26471503	AUXILIAR PEDAGÓGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3177986477	sandrajime10@gmail.com	Sandra Jimena Perdomo	
17	ANDREA MILENA TRUJILLO CEBALLOS	1081410841	AUXILIAR PEDAGÓGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3138709667	andreatrujillo1505@gmail.com	Andrea Milena Trujillo	
18	JOHANA ANDREA BONILLA BASTIDAS	26472439	AUXILIAR PEDAGÓGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	317 4789017	bonillaajohanaandrea@gmail.com	Johana A. Bonilla	
19												
20												

(Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!)

Confirme que este documento se conserva como copia no controlada.

LOS DATOS PROPORCIONADOS DEBEN SER TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL SBF Y A LA LEY 1961 DEL 2012

		PROCESO REPARACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN FORO DE LECTURA DE AGENTES					FECHA 25-07-2025		FECHA 25-07-2025		
ACTIVIDAD REUNIÓN DE REPARACIÓN CORRECCIONAL		Gestión de Pago de Precedente					FECHA 25-07-2025		FECHA 25-07-2025		
HORA INICIAL 09:00 AM		HORA FINAL 10:00 AM					LUGAR En la p.i		LUGAR Copacabana		
DEPENDENCIA LIDER Corhuellas											
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	CITIAS	REGIONAL	CENTRO DE TRABAJO O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMAS	
							PLANTA			AS	AS
1	CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR	108281377	COORDINADORA	CORHUELLAS	MILA	LA PLATA	X	3188180718		CH	
2	CLAUDIA MARCELA VARGAS TOVAR	108281377	PROFE PISCOCOCA	CORHUELLAS	MILA	LA PLATA	X	3188180718		CH	
3	Daniela Villegas y...	104327777	Agente de...	Corhuellas	Mila	La plata	X	3186348189	danila.villegas@gmail.com	Daniela villegas	
4	Wendy Jirass Naya	104327777	P. Salud...	Corhuellas	Mila	La Plata	X	3186348189	Wendy.jirass@gmail.com	Wendy jirass	
5	Camila Alvarez S.	111111111	Agente de...	Corhuellas	Mila	La plata	X	3186348189	camila.alvarez@gmail.com	Camila A.S.	
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

Antes de imprimir este documento, por favor, asegurese de que los datos sean correctos.

Este documento es propiedad de la institución y no debe ser distribuido sin el consentimiento de la misma.